



RESOLUCIÓN EXENTA N°

N° INT.: 0903/2026

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N°19.664 de 2000 y Ley N°20.982 del 2016, ambas del Ministerio de Salud; la Resolución Exenta N°36 de 2024 de la Contraloría General de la República; el D.F.L. N°1 de 2005 del Ministerio de Salud que fija texto refundido, coordinado y sistematizado del D.S. N°2763 de 1979; el Decreto Supremo N°140 de 2004 del Ministerio, que establece el Reglamento Orgánico de los Servicios de Salud; Decreto Supremo N°128 del Ministerio de Salud, que establece normas para el Sistema de Acreditación de Profesionales Funcionarios; el Decreto Afecto N°16 de fecha 4 de septiembre de 2024 del Ministerio de Salud; y

CONSIDERANDO:

1. Que, de acuerdo con la Resolución Exenta N°3437 de fecha 11 de agosto de 2025 que establece las Bases de Acreditación Ley N°19.664 correspondiente a los periodos 2023 y 2024.
2. Que, dada la necesidad de establecer el cronograma para el proceso de Acreditación 2024.
3. Que, atendidas las atribuciones de mi cargo, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN

1.- ESTABLÉZCASE, cronograma de Acreditación Ley N°19.664 correspondiente al periodo 2024, quedando como sigue:

4. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PROCESO 2024

Etapa	Desde	Hasta	Días Hábiles
Resolución de Convocatoria	16/03/2026	20/03/2026	5 días
Difusión de las bases y llamado a acreditar de los profesionales funcionarios	23/03/2026	06/04/2026	10 días
Manifiestar voluntad para acreditar por excelencia	23/03/2026	06/04/2026	10 días
Recepción de antecedentes (obligatoria y excelencia) por parte de la oficina de personal de los Establecimientos Hospitalarios	07/04/2026	27/04/2026	15 días
Envío a la Dirección de Servicio antecedentes recepcionados	28/04/2026	29/04/2026	2 días
Evaluación de Antecedentes por parte de la Comisión	30/04/2026	29/05/2026	20 días
Listado, publicación, difusión y notificación de resultados preliminares	01/06/2026	05/06/2026	5 días
Período de recepción de apelaciones	08/06/2026	12/06/2026	5 días
Resolución de apelaciones	15/06/2026	23/06/2026	7 días
Informe de Acreditación y Resolución con nómina de acreditables al Director	24/06/2026	26/06/2026	3 días
Publicación de nóminas definitivas de Acreditación	30/06/2026	02/07/2026	3 días

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

Distribución:

- Hospitales Región de Coquimbo.
- Colegio Médicos Región de Coquimbo.
- Colegio Cirujanos Dentistas Región de Coquimbo
- Colegio Químicos Farmacéuticos y Bioquímicos Región de Coquimbo



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/CIMINO-123>